

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ALTERNATIVAS DIDACTICAS PARA PROMOVER
LA REDACCION DE TEXTOS EN EL NIÑO DE
CUARTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA



ALMA ADELA SORIA DURAN

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., JUNIO DE 1996





UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 7 de Junio de 1996.

C. PROFR.(A) ALMA ADELA SORIA DURAN
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ALTERNATIVAS DIDACTICAS PARA PROMOVER LA REDACCION DE TEXTOS EN EL NIÑO DE CUARTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA. opción Propuesta Pedagógica a solicitud LIC. PEDRO RUBIO MOLINA

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 081

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.

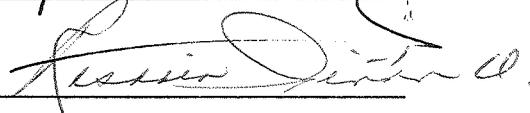
ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. PEDRO RUBIO MOLINA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. PEDRO RUBIO MOLINA 

SECRETARIO: LIC. ESPERANZA PERERA COELLO *Esperanza Perera Coello*

VOCAL: LIC. MA. DEL ROSARIO FIÑON DURAN 

SUPLENTE: LIC. LILIA ARMIDA REY VELO 

CHIHUAHUA, CHIH., A 7 DE JUNIO DE 1996.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	4
I. EL PROBLEMA	5
A. Planteamiento	5
B. Justificación	6
C. Objetivos	8
II. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL	9
A. El lenguaje.	9
B. Lengua oral y lengua escrita.	11
C. La redacción.	18
D. Teoría Psicogenética de Jean Piaget.	19
E. Pedagogía Operatoria	22
F. Medios para el aprendizaje de la redacción de textos	23
G. Elementos del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.	25
H. Evaluación	27
III. MARCO CONTEXTUAL	30
A. Política Educativa.	30
B. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación.	31
C. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa	32
D. Planes y programas de Estudio	35
E. Contexto institucional	37
F. El grupo.	39

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS	41
Resultados de aplicación de las estrategias.	54
CONCLUSIONES	57
BIBLIOGRAFIA	59
ANEXOS	61

INTRODUCCION

Como culminación de un proceso de formación docente realizado en la Universidad Pedagógica Nacional, se elabora la presente propuesta pedagógica, cuya finalidad es plantear alternativas de solución a una necesidad sentida por el autor, en cuanto al uso del lenguaje escrito, concretamente la redacción de textos en el cuarto grado de la escuela primaria.

La primera parte del documento contiene la importancia del tema, las razones para llevarlo a cabo, el planteamiento de la temática a seguir, así como los propósitos que se buscarán lograr.

Con la finalidad de brindar un soporte teórico al tema, se hace referencia a los planteamientos realizados por diferentes autores con respecto al lenguaje, a ciertos aspectos psicológicos y pedagógicos sin perder de vista que el eje alrededor del cual giran los tópicos mencionados es la redacción de textos en la escuela primaria.

Todo ello es enmarcado con referencias jurídicas, institucionales y geográficas del tiempo y el espacio, en que se realiza la presente propuesta pedagógica, pretendiendo culminarla con el planteamiento de una serie de estrategias didácticas así como las conclusiones derivadas de la aplicación de las mismas y las fuentes bibliográficas que otorgan sustento teórico a la totalidad del trabajo.

I. EL PROBLEMA

A. Planteamiento

Uno de los propósitos de mayor importancia dentro del campo educativo es el desarrollar en el sujeto las habilidades necesarias para que construya su propio aprendizaje y con ellas mejorar su entorno particular; dentro de esas habilidades susceptibles de ser desarrolladas se encuentra el uso del lenguaje oral y escrito, por ser medio de comunicación más efectivos de que el hombre dispone. La importancia de la lengua hablada u oral radica en ser básicamente espontánea, caso diferente es el de la lengua escrita, que debe atender a una serie de requerimientos aceptados socialmente para cumplir con su función comunicadora.

En el 4o. grado de educación primaria el español es la materia que se refiere al uso de la lengua y otorga una importancia significativa a la lengua hablada y a la escrita, a la recreación literaria y a la reflexión sobre la lengua, señalando en el avance programático los diferentes propósitos que se buscan lograr en cada uno de los siete bloques en que se divide el curso; incluye así mismo una serie de situaciones comunicativas susceptibles de ser realizadas por el alumno.

Para que el propósito de la educación sea cumplido, el niño debe ser capaz de usar funcionalmente el lenguaje, de manera específica, el presente trabajo hace énfasis en la redacción de textos, por considerarse un elemento indispensable o herramienta imprescindible para que el alumno construya los conocimientos básicos que le permitan acceder a la cultura..

Por lo anteriormente señalado, el presente trabajo intenta proponer:

Alternativas didácticas para el alumno de cuarto grado de educación primaria, para apoyarlo en la redacción de textos.

B. Justificación

La problemática planteada en el presente trabajo se detectó en el desarrollo de las diferentes actividades relacionadas con el área de español, en el sentido de que al niño le resulta difícil redactar textos, tanto de manera libre como de manera guiada; es importante plantear alternativas de solución al problema antes mencionado, debido a que el uso de la lengua, en su modalidad escrita es fundamental para que el alumno acceda a una serie de construcciones culturales, necesarias para su interacción social.

Tomando en cuenta que redactar textos no significa poner por escrito lo que se piensa, sino "poner por escrito en forma ordenada lo que se piensa", es necesario que el alumno de cuarto grado de educación primaria sea enfrentado a una serie de situaciones que le permitan acceder al conocimiento y al uso de las normas de redacción más comúnmente utilizadas, así como al formato y estilo de los diferentes tipos de textos, necesarios en la vida cotidiana.

La importancia de la redacción de textos en la escuela primaria, aún considerándose competencia específica del área de español, permea de manera importante a todas las áreas del conocimiento escolar, puesto que el uso del lenguaje escrito es el medio más importante y práctico de que el alumno dispone para conservar sus ideas, así como para manifestar de manera clara el nivel en el cual se encuentran sus aprendizajes.

A continuación se señalan una serie de aspectos por los cuales es recomendable promover el uso funcional de la redacción de textos en la escuela primaria y en general al uso del lenguaje.

- Al ser partícipe de la transmisión cultural realizada por el lenguaje, el alumno enriquece sus conocimientos acerca del entorno, y ello hace más efectiva su interacción en sociedad.

- El adquirir dominio sobre el lenguaje, sea oral o escrito, trae consigo la elevación de la autoestima del alumno, así como una mayor comprensión de las conductas y actitudes del resto de los individuos.

- Llevar a la práctica los conceptos consignados en el enfoque correspondiente al área de Español en la escuela primaria.

- Contribuir a la preservación y enriquecimiento de la cultura.

- Dotar al alumno de la más valiosa herramienta de comunicación y expresión que utilizará a lo largo de su vida.

- Proporcionar al alumno el canal a través del cual pueda dar a conocer las diferentes emociones, sentimientos y pensamientos que se producen en su yo interno.

Por las razones anteriormente planteadas, la redacción de textos en la escuela primaria es un factor imprescindible cuando el objetivo principal de la educación es lograr el desarrollo armónico de los educandos.

C. Objetivos

Para el alumno:

1. A través de la ejecución de alternativas didácticas adecuadas, propiciar el dominio efectivo y funcional de la lengua escrita.
2. Favorecer la redacción de textos para que haga uso de ellos en su vida cotidiana.
3. Producir textos con diferentes funciones, atendiendo a las características específicas de cada caso.
4. Utilizar la redacción de textos como instrumento de investigación, análisis y confrontación de sus saberes.
5. Hacer de la redacción de textos un medio de expresión para volcar su yo interno.

II MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

A. El lenguaje

Cuando el ser humano hizo su aparición sobre la faz de la tierra, sus necesidades fueron básicamente instintivas, es decir, alimentarse, descansar, beber, sobrevivir; sin embargo con la evolución de la vida, el hombre se agrupó con seres humanos cuyas características fueran similares a las propias; para desarrollar este tipo de relación grupal fue necesario que el hombre creara una forma de comunicación, que le permitiera dar a conocer su pensamiento al resto de los integrantes de su grupo; dicha forma de comunicación consistió en sonidos, gestos, imágenes, que de manera primitiva sirvieron para los fines, sentando así las base del lenguaje actual.

Sin duda que el descubrimiento de la agricultura, la división del trabajo y el origen de las civilizaciones constituyeron un factor muy valioso para la evolución del lenguaje, debido a que ante estas circunstancias, el hombre se vio precisado a transmitir un cúmulo de informaciones muy valiosas para los grupos humanos.de la época, ya que: "La evolución hacia el trabajo exigía un sistema de nuevos medios de expresión y de comunicación, muy superior a los escasos signos primitivos que conocía el mundo animal".¹

El hombre desde siempre ha intentado explicarse la realidad en la cual vive, el lenguaje no es la excepción, si el hombre primitivo tuvo un concepto de lenguaje, seguramente le asignó un origen divino, es decir, la suposición de que aquel primitivo medio de comunicación fue creado por un Dios.

¹ FISHER, Ernest. "La necesidad del arte" en Antología El lenguaje en la escuela. UPN. página 11.

En la actualidad, numerosos teóricos se han ocupado de analizar los orígenes y propósitos del lenguaje.

Ernest Fisher define al lenguaje más como medio de comunicación que como medio de expresión, ya que postula el hecho de que éste fue evolucionando en la medida en que el trabajo y los instrumentos lo requirieron.

Jerome Bruner coincide con el autor anterior en el sentido de considerar al lenguaje como medio de comunicación, pero además señala que el uso dado al mismo dentro de la institución escolar, impone al sujeto un punto de vista o una postura acerca del mundo.

L. S. Vigotsky por su parte, señala que el lenguaje se convierte en una poderosa herramienta con la cual el niño domina paulatinamente su entorno.

Coinciden todos ellos en la idea de que el lenguaje es toda forma de comunicación que existe en el ser humano, por medio de la cual es posible expresar ideas, pensamientos y emociones a través de diferentes códigos previamente aceptados por cada grupo social; considerando además al lenguaje desde dos modalidades diferentes: lenguaje oral y lenguaje escrito, ambos sirven al hombre como factor comunicativo, cada uno de ellos se analizan desde perspectivas diferentes, debido precisamente a que tanto los canales que utilizan como los códigos establecidos son diferentes; mientras que el lenguaje oral utiliza la voz y el oído como canal y el escrito utiliza las grafías y los portadores de texto como código y canal respectivamente.

Es importante recordar que la función principal del lenguaje es servir como vehículo de comunicación entre los seres humanos, pero en la escuela el uso del

lenguaje debe superar esta dimensión, para ubicarse como herramienta de aprendizaje, en el sentido de que el lenguaje oral es utilizado por el niño para interrogar, analizar, confrontar y concluir acerca de sus propios puntos de vista.

El lenguaje escrito por su parte le sirve al niño para volcar su yo interno, sus posturas, su imaginación; esto significa que el alumno al redactar, su pensamiento va reflejando de manera paulatina su evolución intelectual y haciéndose consciente de su propio desarrollo.

A continuación se analiza de manera más amplia el lenguaje oral, por ser primario en la comunicación humana.

B. Lengua oral y lengua escrita

La lengua oral está constituida por la emisión de sonidos con cierto significado y ritmo, se considera la forma más práctica y natural de que el ser humano dispone para comunicarse; la más práctica debido a que no requiere de ningún elemento externo al cuerpo humano y la más natural dado que se logra a través de la interacción con los sujetos y el medio ambiente. El lenguaje oral se enriquece en la medida en que el ser humano se enfrenta ante la necesidad de hacer uso de diferentes situaciones lingüísticas, un ejemplo de ello radica en entablar comunicación verbal con personas de diferente cultura, edad o intereses.

Las características del lenguaje oral son diversas:

1. Es el primer elemento para la convivencia humana.
2. Necesario para el desenvolvimiento del sujeto en la sociedad.
3. Se percibe físicamente a través del oído, sin necesidad de algún elemento adicional.
4. El código que se utiliza son los fonemas.

5. Es espontáneo, no requiere de estructuración previa del discurso.
6. Se apoya y enriquece en el contexto.
7. Su riqueza es tan infinita como las emociones mismas del ser humano.

En la escuela primaria es muy importante que el niño se exprese con absoluta confianza de ser escuchado, así como que el alumno sea expuesto a diversas situaciones que propicien el desarrollo y enriquecimiento de este tipo de lenguaje, porque ello contribuirá de manera directa a la ampliación de otros ámbitos del conocimiento, estas situaciones comunicativas pueden ser: entrevistas, conversaciones, descripciones, relatos, narraciones, testimonios orales, poesías, exposiciones, girar órdenes o instrucciones, argumentar réplicas, etc.

Todas estas situaciones deben ser propiciadas y fomentadas por el docente, a fin de enriquecer paulatinamente el nivel de socialización del alumno, así como el dominio progresivo del lenguaje oral, ya que ello traerá consigo elementos cognitivos que habrá de plasmar en el uso de la lengua escrita, llegado su momento.

Se considera necesario llevar a cabo una reflexión acerca de los principales elementos que caracterizan al lenguaje escrito, sus usos y sus funciones, así como una serie de puntos que contribuyan a clarificar el concepto del lenguaje.

El lenguaje escrito representa la forma más exacta para preservar el pensamiento del hombre, de una manera organizada así como para establecer la comunicación entre los hombres a través del tiempo y el espacio.

El desarrollo del lenguaje escrito se ha visto unido al desarrollo de los pueblos debido a que es un concepto cultural y por ello aceptado socialmente.

Las características del lenguaje escrito son diversas; entre las más importantes se encuentran:

- 1o. Se considera secundaria debido a que el ser humano interactúa de una manera funcional con el resto de los seres humanos aún sin llegar a comprender y dominar su código.
- 2o. Se expresa a través de grafías.
- 3o. Requiere de cierto grado de conocimientos para su dominio efectivo.
- 4o. Es el medio más efectivo para transmitir el conocimiento y preservar el pensamiento.
- 5o. Respeta ciertos parámetros establecidos, denominados reglas ortográficas.
- 6o. No necesita apoyarse en el contexto, porque ella misma lo crea.
- 7o. Sus recursos expresivos son escasos, debido a que existen un sinnúmero de sensaciones y emociones humanas imposibles de matizar por la lengua escrita.

Es importante que en la escuela primaria el niño tenga acceso a diferentes manifestaciones del lenguaje escrito, tanto producido por seres humanos ajenos a él, como por la propia producción que sea capaz de realizar.

Tradicionalmente el lenguaje escrito es visualizado por la institución escolar de una manera atomizada, esto es, entendido sólo como un acto de codificación gráfica de determinados mensajes y pensamientos; sólo entendibles dentro del contexto escolar. En la actualidad el lenguaje escrito ha adquirido una dimensión muy amplia, otorgando al mismo una función

comunicativa que permite expresar y analizar los pensamientos, las ideas y las emociones de los sujetos.

El desarrollo de la lengua escrita tiene sus orígenes en el niño, mucho tiempo antes de que éste asista a la escuela, ya que en la medida en que el niño empieza a hacer garabatos, trazos y rayas, que para el adulto no poseen mayor grado de significación, en esa medida el niño hace sus primeras incursiones dentro del uso y conocimiento del lenguaje escrito.

Yetta Goodman explica de manera clara los principios bajo los cuales se desarrolla la escritura en el niño, denominadas funcionales, lingüísticos y relacionales.

En relación a los principios funcionales señala, como su nombre lo indica, las diversas funciones de la escritura que el niño usa.

“Los principios funcionales se desarrollan a medida que el niño resuelve el problema de cómo escribir y para qué escribir”.²

Este razonamiento se produce en el niño desde muy temprana edad, debido a que intenta, a través de sus garabatos, rayas o símbolos, lograr un impacto en las personas a quien dirige sus escritos, o bien, puede usarlos como formas de identificar elementos y pertenencias, aunque de manera más frecuente sus garabatos son usados como extensión de la memoria y el pensamiento, esto quiere decir que a partir de un símbolo o un jeroglífico, el niño puede elaborar toda una aventura real o imaginaria.

² GOODMAN, Yetta. en Antología: Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. página 60.

Los principios lingüísticos se componen de una serie de convencionalidades en las cuales el alumno, de una manera paulatina, se va interiorizando, en ocasiones estos principios son asimilados por el niño, a través de la visualización, la socialización o la práctica misma.

“Los niños llegan a darse cuenta que el lenguaje escrito toma ciertas formas, ya en una dirección particular y si es alfabético, tiene convenciones ortográficas y de puntuación”.³

Los principios lingüísticos se desarrollan en el niño en la medida en que él va haciendo uso del lenguaje escrito con diferentes finalidades sin necesidad de realizar actividades propiamente dedicadas a tal fin, existen además algunos principios ortográficos que pueden ser asimilados por el alumno con la lectura únicamente, (signos de admiración e interrogación) debido a que no poseen un equivalente fonético.

A la manera que los niños tienen sobre cómo relacionar la escritura con las ideas sobre lo que se está escribiendo, les denomina Yetta Goodman, principios relacionales y en ellos enuncia una serie de ideas con respecto a los diferentes tipos de relaciones que el niño establece entre escritura, objetos, significados y grafías.

“El lenguaje es un sistema de símbolos, ello es verdad tanto para el lenguaje oral como para el escrito; en el lenguaje oral el hablante debe relacionar el símbolo oral con un significado oído tanto como la realidad que cada uno representa”.⁴

³ GOODMAN, Yetta. Op. cit. página 65.

⁴ GOODMAN, Y. Op. cit. página 69.

La comprensión de los principios funcionales a que se hace referencia deben ser parte imponente del acervo cultural de los docentes, para poder

entender el proceso de desarrollo del lenguaje escrito en el niño, ya que ello le permitirá conocer con un mayor grado de objetividad, la manera en que la metodología o las estrategias propuestas pueden incidir para el enriquecimiento del mismo.

Tomando en cuenta que el niño de cuarto grado de educación primaria ha superado ya los principios funcionales puesto que conoce el *¿cómo?* y el *¿para qué?* escribir, corresponde al docente implementar una serie de acciones tendientes al desarrollo de los principios lingüísticos y relacionales con experiencias que sean significativas, agradables e interesantes a su nivel de desarrollo intelectual.

Sin embargo, es necesario que al invitar al alumno a la redacción de textos, el docente verifique que a través de las actividades sugeridas, el alumno logre:

“Reconocer que la lengua escrita tiene características propias. Comprender la naturaleza alfabética del sistema de correspondencia grafo-fonética. Coordinar la convencionalidad ortográfica del sistema con las reglas para dominar los aspectos sintácticos y semánticos”.⁵

Probablemente la enunciación de las frases anteriores pudiera antojarse un tanto problemática en relación al trabajo en el aula, sin embargo debe ser

⁵ GOMEZ, Palacio Margarita. “Estrategias pedagógicas para superar las dificultades en el dominio del sistema de escritura” en Antología Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. página 87.

característica del docente el poder traducir a la actividad práctica las teorías o ideas que sobre el aprendizaje vierten los investigadores del mismo.

Para que el alumno reconozca las características propias de la lengua escrita es posible la realización de diversas actividades que dejen en claro la función del lenguaje oral tanto como del lenguaje escrito.

Es una buena idea acudir al patio, en las horas de recreo con una grabadora en funcionamiento, posteriormente pedir a los alumnos que escriban los diálogos que mantuvieron durante el mismo, de tal modo que al término del texto, los alumnos puedan escuchar la grabación y a través de la discusión grupal puedan encontrar semejanzas y diferencias entre ambos tipos de lenguaje.

Con respecto a la comprensión del sistema en la correspondencia grafo-fonética, en el cuarto grado de educación primaria el alumno ha realizado previamente dicho descubrimiento y por ello es más importante abordar la convencionalidad ortográfica, así como los aspectos semánticos y sintácticos; no es recomendable crear situaciones ficticias o especiales para tal fin, se considera más significativo el hacer uso de situaciones prácticas y espontáneas ocurridas en el momento mismo de la acción, puesto que el propósito es propiciar el dominio efectivo y funcional del lenguaje escrito.

Al hacer uso del lenguaje escrito, el niño está redactando; en ocasiones son sólo frases, en otras son textos completos, ello depende tanto del propósito, como de la función para la cual fue realizada dicha actividad. En la escuela primaria este acto ocupa un lugar privilegiado no sólo dentro del área de Español; asignatura a la cual compete el dominio del lenguaje, sino a todas las materias que conforman el plan de estudios, puesto que es a través de la

redacción, la manera en que el alumno puede dar a conocer sus pensamientos, sus reflexiones, sus análisis personales, y lo más importante de todo, es que ello perdurará en el tiempo y en el espacio.

A continuación se enuncian de una manera sencilla los planteamientos que con respecto a la redacción de textos se consideran necesarios

C. La redacción

“Redactar es dar forma escrita a la experiencia de una cosa”.⁶ En un sentido más amplio, el término redacción consiste en expresar por escrito los pensamientos o conocimientos ordenados con anterioridad. Para que la redacción de textos cumpla con la función social que le es asignada: comunicar, debe atender a una serie de elementos aceptados socialmente y requeridos de manera institucional por la escuela, consistentes en el dominio de las convencionalidades ortográficas, y que incluyen la acentuación, los signos de puntuación, así como las polivalencias grafía-fonema, posteriormente es requerido dominar ciertos aspectos semánticos y sintácticos, a fin de poder dar unidad y forma a un texto. Con ello se enfatiza la idea de que no es suficiente saber escribir para poder redactar. Dichas consideraciones, aún y cuando son muy tomadas en cuenta por el docente de educación primaria, éste hace mayor énfasis en el aspecto comunicativo del lenguaje, ya que el enfoque del Español en Planes y Programas de Estudio, tiene esta tendencia.

“El propósito central de los programas de Español en la educación primaria es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita”.⁷

⁶ VIVALDI, Martín. Curso de redacción. página 19.

⁷ S.E.P. Plan y programas de estudio. Educación Primaria 1993. página 23.

Para que este propósito sea cumplido, es necesario que el docente estimule adecuadamente al niño en la producción de textos derivados de situaciones reales y significativas, que para ser planteados de manera congruente a los intereses del niño, deben tomar en cuenta el nivel de desarrollo en el cual éste se encuentra, con respecto a las etapas y evolución intelectual del alumno. Han surgido diversas teorías que intentan explicar de una manera clara, los diferentes enfoques que sus autores poseen acerca de este tema.

De las mencionadas teorías se plantea a continuación los postulados que la Teoría Psicogenética lleva a cabo con respecto a la manera en que se produce el desarrollo cognoscitivo infantil.

D. Teoría Psicogenética de Jean Piaget

La Teoría Psicogenética plantea una secuencia de etapas explicativas del desarrollo intelectual del niño; la primera de ellas se denomina estadio o periodo sensoriomotor, se inicia en el nacimiento mismo y termina a los dieciocho meses aproximadamente. En este periodo, como su propio nombre lo señala, el niño compone sus conductas características, básicamente de actos reflejos y hábitos simples, se produce aquí la coordinación de movimientos de modo muy incipiente.

El periodo preoperacional es denominado al tiempo y características presentados por el niño de los dos a los siete años, aproximadamente; es aquí el momento en el cual se produce el desarrollo del lenguaje hablado y se inicia el conocimiento y uso del lenguaje escrito, puesto que es el periodo en el cual el niño aprende a hablar en casa, incrementa su acervo lingüístico a través de las transmisión social propiciada por su entrada al jardín de niños y posteriormente a la escuela primaria. También en esta época el alumno es dueño de un pensamiento egocéntrico, al creer que los acontecimientos y personas giran en

torno a él, característica que definitivamente debiera ser aprovechada por los creadores de métodos para acceder a la lecto-escritura, en el sentido de promover acciones pedagógicas nacidas de situaciones reales y significativas para el alumno.

De los siete a los doce años el niño se encuentra en un periodo de desarrollo intelectual denominado operaciones concretas, conocido así precisamente en atención a que en este estadio, el pensamiento infantil se limita a lo concreto, es decir, a las características tangibles, objetivas del medio que lo rodea. Es preciso recordar que el niño de cuarto grado de primaria, nivel en el cual se lleva a cabo el presente trabajo, de acuerdo a su edad cronológica y tomando como base la teoría a la cual se hace referencia en esta parte del capítulo, se encuentra dentro del periodo denominado de las operaciones concretas.

“El niño realiza tareas lógicas simples, que incluyen la conservación, reversibilidad y ordenamiento”.⁸ Sin embargo, aún y cuando las características totales señaladas por Piaget se encuentran ausentes aún dentro de cierto número de alumnos, es posible creer que en cada niño las características o momentos de evolución intelectual se presentan en tiempos relativamente diferentes, y ello no constituye grado de retraso alguno, sino simplemente la manifestación de las diferencias individuales.

El estadio de las operaciones formales se presenta de los doce años en adelante, aquí como su nombre lo señala, el niño puede manejar y resolver problemas a niveles abstractos, prescindiendo de las situaciones reales, hecho del cual, por cierto se ha abusado en la escuela primaria, concretamente en el

⁸ T. Alexander y Coll. “La Construcción de una Teoría”
U.P.N. Antología El niño: desarrollo y proceso de construcción del conocimiento. página 32.

área de español, al pretender que el alumno acceda a situaciones de orden cognoscitivo a partir únicamente de situaciones hipotéticas.

Es importante recordar que el tránsito de un estadio o periodo de desarrollo a otro, puede llevarlo a cabo el niño a través de diferentes factores. Piaget señala cuatro:

La maduración, entendida ésta como la evolución natural del cuerpo físico y del sistema nervioso.

La experiencia física, que el niño pueda obtener al actuar sobre los objetos; y la lógico-matemática que se da al obtener algún tipo de conocimiento de dicha interacción, también la transmisión social, ya sea lingüística o educativa, pero que implique el recibir información de las personas que lo rodean.

La equilibración, que puede ser entendida también como autorregulación y factor que sintetiza los anteriores, pero también como proceso permanente.

Los factores señalados, por separado no son suficientes para que el niño logre la equilibración, sino que éstos se interrelacionan de una manera permanente para que se logre tal fin.

En el desarrollo y crecimiento intelectual en el niño intervienen las llamadas invariantes funcionales, que consisten en la asimilación, es decir, la experiencia vivida trasladada a la mente del niño y la acomodación, que de ella se haga o la manera en que va a amalgamarse con lo que la mente previamente conoce y puede utilizar para la formación de estructuras o nuevas experiencias produciéndose la llamada equilibración.

Se denominan invariantes funcionales porque permanecen por siempre en el intelecto del ser humano, lo único que va transformándose paulatinamente son las estructuras que lo conforman, es decir, la manera en que el sujeto responde ante las situaciones.

A grandes rasgos, serían así los puntos principales de la teoría psicogenética de Jean Piaget. A partir de ello su autor no elabora teoría o metodología alguna, ya que la pedagogía no fue parte de su campo de investigación; sin embargo su trabajo sirvió de base para que posterior a ello se elaborara una propuesta metodológica cuyo eje fue el niño y sus diferentes características y necesidades denominada Pedagogía Operatoria, y de la cual se consideran algunas cuestiones importantes en el siguiente apartado.

E. La pedagogía operatoria

Si bien es cierto que algunos autores consideran la obra de Piaget como una valiosa aportación a la Psicología del desarrollo, más que a las teorías del aprendizaje, algunos de ellos profundizaron más en los aspectos educacionales de su aportación, de tal modo que elaboraron a partir de sus trabajos, una propuesta denominada pedagogía operatoria.

En ella se toma en cuenta el nivel de desarrollo intelectual en el que el niño se encuentra, así como los diferentes momentos de su evolución para que con base en ello, implementar los métodos y medios más apropiados que apoyen al niño en la construcción de sus propios procesos de aprendizaje.

Para entender y aplicar pedagogía operatoria es necesario que el docente conozca las leyes que rigen el desarrollo biológico, psicológico y social del niño, así como asumir la idea de que el niño es capaz de efectivamente crear y construir.

Precisamente del último enunciado se deriva el término operatoria, de operar, estableciendo relaciones entre todo aquello que sucede alrededor del sujeto, aprender a actuar, entendiendo las razones de los actos realizados, tanto en relación a los demás, como a sí mismos.

Apoyada teóricamente en la teoría psicogenética de Piaget, surge la pedagogía operatoria, como una manera de engarzar el resultado de las investigaciones de Piaget y la educación misma, proponiendo una serie de alternativas diferentes, respecto al desarrollo intelectual del sujeto, asumiendo la postura de que el niño debe construir sus propios aprendizajes, porque es responsable de ello, ya que el docente y sus explicaciones acerca de las cosas, no son suficientes para que el niño conceptualice adecuadamente las situaciones. Por ello es importante que el maestro propicie toda una serie de situaciones que inciten a la acción del niño y a la construcción de estructuras cognitivas de modo tal que aún y cuando las condiciones iniciales de la estructuración se modifiquen, el niño sea capaz de reconstruir o extrapolar los aprendizajes logrados.

En relación al trabajo de redacción de textos, es preciso manifestar la importancia de que las situaciones comunicativas sean por completo reales, prácticas, oportunas y adecuadas al propósito. Para que ello suceda, es importante clarificar el uso asignado a los diferentes medios para la enseñanza, así como el papel que han desarrollado los diferentes elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje

F. Medios para la enseñanza de la redacción de textos.

Para que el proceso enseñanza y aprendizaje intervienen factores externos e internos al sujeto, debido a ello es posible afirmar que los medios de que se

dispone para incidir en el proceso de redacción de textos son múltiples, ya que las fuentes motivacionales se encuentran en todas partes.

A continuación se hace una paráfrasis de los supuestos que plantea Yetta Goodman acerca de la escritura.⁹

Sin lugar a dudas no existe una forma mejor de aprender a escribir que escribiendo, para ello hace falta sólo que el niño se ubique dentro de un medio social que lo motive a entablar comunicación con el resto de los individuos. La redacción de textos se enriquece en la medida en que el niño hace uso de una gran variedad de estilos de mensaje, así como cuando llegado el momento, decide de manera libre acerca de lo que le interesa escribir, o construye sus propias maneras de expresarse.

Los medios de que el docente puede hacer uso para favorecer la redacción de textos pueden ser: rompecabezas, loterías, memoramas, imágenes, calendarios, crucigramas, fotografías, libros, cuentos, revistas, objetos, lápiz, papel e imaginación, vivencias, paseos, excursiones, opiniones, entre otros.

El papel que cada uno de los elementos intervinientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es fundamental para la consecución de los propósitos establecidos: alumno, profesor, contenidos y acción pedagógica deben interactuar de una manera exacta y precisa, a fin de obtener producciones escritas que reflejen de una manera efectiva la imaginación y creatividad del educando.

⁹ GOODMAN, Yetta. en Antología Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. página 60.

G. Elementos del proceso enseñanza-aprendizaje

Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo, es necesario que existan ciertos elementos, cuya ausencia invalida la esencia del proceso, ellos son:

1. El alumno. Se considera un componente importante dentro del proceso, debido a que es visualizado como el responsable y constructor de sus aprendizajes, debido a que su papel es insustituible, nadie puede aprender por él, ni puede plantearse interrogantes, buscando al mismo tiempo alternativas de solución. En la redacción de textos es importante que el alumno sea capaz de trasladar sus vivencias, que tenga interés y necesidad de comunicar algo, así como de crear, continuamente, diferentes tipos de textos y de usarlos en su quehacer cotidiano, impulsado por la necesidad misma de producir trabajos escritos, ya que de otra manera la actividad mental (sin acción) no es garantía, de que se logre el aprendizaje, esto quiere decir que si el alumno obtiene los diferentes elementos para hacer posible la redacción, pero no produce textos propiamente, es seguro que en el momento de aplicar los conocimientos logrados, tendrá dificultades para hacerlo.

Es importante también que el alumno sea guiado de una manera adecuada por el maestro, de no hacerlo, es probable que el logro de las conceptualizaciones sea realizado de maneras diferentes

2. Profesor. La función del maestro ha sido tradicionalmente "enseñar", y bajo una perspectiva constructivista, el papel del docente adquiere una dimensión diferente, su labor consiste en orientar y guiar las actividades de aprendizaje en dirección a que los procesos de reconstrucción individual del alumno, sean coherentes con los significados previamente aceptado por la

colectividad. Este, en relación al tema de la presente propuesta, indica que el docente debe propiciar y coordinar una serie de actividades a través de las cuales el alumno construya los saberes necesarios para producir textos, siempre haciendo uso de diferentes elementos convencionales referentes a las características propias del lenguaje escrito, a la correspondencia gráfica y fonética, así como a las convencionalidades ortográficas.

3. Contenidos de aprendizaje. Constituyen el objetivo perseguido por la educación, pueden tomar la forma de conceptos, procedimientos, valores, normas o actitudes necesarias de ser aprendidas por el alumno. Desde una perspectiva constructivista es posible manifestar que son formas de estructurar significados no arbitrarios, sino considerando al alumno de tal modo que le sea posible atribuir sentido a lo aprendido.

Las normas establecidas para redactar textos pueden llegar a ser consideradas situaciones abstractas, dependiendo de la manera en que sean presentadas al alumno; sin embargo, para que ello no ocurra deben ir acompañadas de situaciones cotidianas, de modo tal que el alumno perciba claramente su utilidad práctica.

4. Acción pedagógica. El tipo de apoyo que el docente brinda al alumno para que éste construya significados, ha de servir como enlace entre los contenidos y la actividad mental del alumno, su regulación debe darse en la medida exacta, de modo tal que propicie tanto la actividad reflexiva como la actividad creativa del niño, en esa misma medida será significativo para el alumno ya que los seres humanos, "sólo aprendemos aquello que somos capaces de construir por nosotros mismos".¹⁰

¹⁰ COLL, César. "Constructivismo e intervención educativa" en Antología El niño: desarrollo y proceso de construcción del conocimiento. UPN. página 64.

H. La evaluación.

Dentro de cualquier proceso que el humano realice es necesario llevar a cabo la evaluación del mismo, porque ello nos indicará en qué medida los propósitos o las finalidades inicialmente planteadas se han cumplido. No es la excepción los procesos de aprendizaje que los seres humanos realizan dentro del ambiente escolar; en este sentido es posible definirla como un proceso sistemático y paralelo al proceso de enseñanza-aprendizaje, que permite establecer juicios de valor para determinar el estado actual, así como el resultado del mismo, se incluye el termino enseñanza-aprendizaje debido a que los resultados obtenidos servirán tanto al docente como al alumno para conocer el acierto o desacierto de sus actuaciones dentro del proceso.

Se propone en esta parte del trabajo, acudir a la evaluación ampliada, puesto que ésta: "es ante todo de carácter práctico, pues tiene como meta procurar información útil y significativa a las diversas personas responsables del sistema escolar, evitando simplificar la complejidad de las variables que intervienen en una situación dada."¹¹

La evaluación como proceso sistemático que es, debe reunir ciertas características que le otorguen validez y consistencia a sus resultados; estas características pueden ser las siguientes:

- a) Continua, en el sentido de que su presencia debe encontrarse presente a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

¹¹ CARDINET, Jean. en Antología Criterios de evaluación. página 78.

b) Oportuna, puesto que sus alcances deben ser paralelos a los trabajos realizados dentro del aula, es decir, debe incluir exactamente los contenidos trabajados académicamente en el aula.

c) Objetiva, los resultados obtenidos deben ser producto de diferentes instrumentos, dejando fuera cualquier rasgo de subjetividad que pudiera afectar su validez o credibilidad.

d) Retroalimentadora, los productos derivados del proceso evaluativo deben ser utilizados tanto por el docente como por el alumno para orientar o replantear en caso de ser necesario, los procesos de enseñanza-aprendizaje.

e) Funcional, este punto significa que la evaluación debe intentar siempre buscar la coherencia entre los propósitos del proceso y la evaluación.

La evaluación de la redacción de textos ofrece múltiples oportunidades para llevarla a cabo se sugiere alejar en lo posible todos aquellos instrumentos cuyo resultado sea numérico, tales como las denominadas pruebas objetivas, en las que se mide con relación a los propósitos esperados, el nivel de acercamiento que el alumno tenga con respecto a él; se considera mucho más productivo utilizar las listas de cotejo o las escalas estimativas, ya que éstas únicamente señalan la ausencia o presencia de determinados rasgos, necesarios para redactar textos funcionales.

La puntualización anterior es con la firme intención de no desalentar al niño en la producción de textos, al asignarle cantidades o números que en nada tienen que ver con la redacción. Por todo ello se afirma que la evaluación debe ser lo más ajeno posible a la simple acreditación o asignación de

calificaciones, para ser usada de manera exclusiva en favor del conocimiento real y objetivo de la situación que guarda el proceso de redacción de textos, así como las dificultades que enfrenta y las alternativas para superarlo.

III MARCO CONTEXTUAL

A. Política educativa

La historia de las sociedades universales ha manifestado patrones de organización relativamente similares, en todas ellas la educación ha tenido un papel fundamental, considerando a la educación como el medio más eficaz con que cuenta el Estado, (entendiendo al Estado como la forma de organización social de una nación), para la transmisión de la cultura y la ideología de las sociedades mismas.

La educación se logra en los individuos a medida en que éste puede apropiarse de todos los elementos que forman la cultura, tales como la ciencia, el arte, la técnica, la filosofía y la religión. Por ello se considera un derecho inalienable de todos los seres humanos.

El Estado tiene, entre sus deberes fundamentales, el orientar la acción educativa en todos los sentidos, para ello dicta normas y disposiciones que regulan dicha actividad, llamando a esta acción Política Educativa.

La Política Educativa es un aspecto de la política general que lleva a cabo un Estado dentro de un espacio cronológico y geográfico determinado, en el caso particular de México, la Política Educativa se encuentra regida de manera directa por el Artículo Tercero Constitucional, que enmarca de manera clara, los propósitos que la educación en México tiene.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos regula la vida de todos los habitantes del territorio nacional, en su Artículo 3o. clarifica los postulados filosóficos que han de normar la vida educativa nacional, al aclarar

entre otras cosas, que la educación pública en México será laica, sin manifestar ningún grado de preferencia por religión alguna; gratuita, ya que toda aquella educación que imparte el Estado, no solicitará retribución económica por la prestación de tal servicio; y obligatoria en sus niveles básicos, primaria y secundaria, para todos los niños en edad escolar.

Esta forma de organización se encuentra en consonancia con la forma de vida, intereses y factores económicos, políticos e ideológicos nacionales.

La importancia de la existencia del Artículo 3o. dentro de la Constitución es fundamental debido a que México es un país cuya sociedad comparte su concepto acerca de la educación y la asimila, como la base de la sociedad, por ello es fundamental que el mencionado artículo constituya el eje rector de las acciones educativas en el país.

B. Artículo 3o. Constitucional

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.¹

Texto actual incluido dentro de la edición especial de la Secretaría de Educación Pública, del año de 1993.

Por ser el aspecto educativo un elemento decisivo en la evolución de los pueblos, es claro que a lo largo de los diferentes momentos históricos por los que

¹ S.E.P. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación, página 27.

ha pasado el país, el Artículo Tercero haya sido objeto de diferentes modificaciones, intentando siempre ir acorde a las necesidades y expectativas, de los diferentes estratos sociales de la nación, es pues, el Artículo Tercero la columna vertebral que sostiene filosóficamente la educación del país, sin embargo debido a que el mencionado artículo forma parte de la Constitución Política, manifiesta una manera lo suficientemente general para ser entendida y adecuada para la totalidad de la población, no es todo lo específica que necesita ser para conocer la distribución de la función educativa en cada uno de los diferentes sectores intervinientes dentro de la misma.

Para conocer de una manera más precisa el proyecto educativo mexicano, se hace necesaria la revisión de la Ley General de Educación, derivada del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, del cual a continuación se realiza una sinopsis.

C. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa

En el año de 1992 y en consonancia con la corriente modernizadora del país, surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, suscrito por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el gobierno Federal y los gobiernos de los estados, en él se manifiesta el deseo y la necesidad nacional de elevar la calidad de la educación, así como lograr una mayor cobertura hacia todos aquellos lugares de la República Mexicana que requieren el servicio educativo.

El Acuerdo consideró necesario incidir en tres aspectos específicos a fin de lograr los propósitos previamente señalados, los mencionados puntos son:

En primer lugar, la reorganización del Sistema Educativo, para ello se hacen una serie de modificaciones a todos los niveles, publicándose además la

Ley General de Educación, que en su capítulo II, concretamente se refiere a la distribución de la función social educativa, pero a lo largo de los ocho capítulos que lo conforman, clarifica de una manera más detallada la responsabilidad educativa. Por otra parte se considera necesario llevar a cabo la reformulación de los contenidos y materiales educativos, haciendo énfasis en el hecho de existir un lapso de tiempo demasiado largo (20 años) entre la reforma anterior y la propuesta; se proyecta la realización de un Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales educativos, en tanto se concluye la elaboración total del programa.

Considerando al maestro como un elemento fundamental para la transformación de la educación en México, el acuerdo considera de vital importancia la Revaloración de la Función Magisterial; haciendo la aclaración previa que de no contar con el compromiso decidido del docente, cualquier tipo de reforma en el renglón educativo, está condenada al fracaso, y en un intento por valorar la función del docente, se incide en diferentes aspectos, de la labor magisterial tales como: el aspecto formativo, económico y social de su función.

El Acuerdo Nacional trae consigo una serie de reformas como las anteriormente señaladas, de él se deriva de manera indirecta, la Ley General de Educación, antes Ley Federal de Educación, que pretende atender a las condiciones y necesidades que la educación en México tiene, sin despegarse de los principios filosóficos y sociales marcados por la carta magna . La ley señalada es general debido a que tiene una serie de disposiciones aplicables a los tres niveles de gobierno, así mismo otorga la facultad a los diferentes estados para expedir sus propias leyes educativas, siempre de una manera congruente con las disposiciones nacionales.

Para continuar con el renglón de la Modernización Educativa, en el año de 1996 se da a conocer el Programa Educativo 1995-2000, que contiene los propósitos educativos que el régimen del C. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos tiene. El programa educativo señala como ejes del trabajo educativo, la consecución de la equidad, la calidad y la pertinencia, a través de cuatro grandes apartados que son: Educación Básica, Educación para Adultos, Educación Media y Superior y los Criterios sobre el financiamiento de la Educación.

Volviendo atrás, en cuanto a los ejes de trabajo educativo, es necesario clarificar el sentido en que se señala cada uno de los puntos con respecto a la equidad; el programa espera poner al alcance de toda la sociedad, sin importar el lugar que el sujeto ocupe dentro de ella, la totalidad de las oportunidades y niveles educativos, para ello se retoman los propósitos del Acuerdo Nacional, en cuanto a la aplicación de la cobertura del Sistema Educativo Nacional.

Los criterios sobre el financiamiento de la educación.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 que contiene el proyecto nacional de Ernesto Zedillo Ponce de León, incluye dentro del apartado concerniente a la educación, el siguiente párrafo, que sin lugar a dudas refleja la importancia que, en el presente sexenio, se le da a la misma:

“La educación será una altísima y constante prioridad del gobierno de la república, tanto en sus programas como en el gasto público que las haga realizables”.²

² PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de desarrollo 1995-2000. página 19

De esta manera se engarza también con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación, a la vez que asume la responsabilidad del financiamiento de la misma.

El proyecto educativo 1995-2000 señala que en este sentido, la responsabilidad incluye a las tres órdenes del gobierno, a diferentes elementos de la sociedad, tales como estudiantes, asociaciones civiles, empresas, fideicomisos y diversas fundaciones, sin olvidar a las familias de los educandos mismos.

Sin dudarlo, la educación está recibiendo en este momento uno de los apoyos más importantes que se hayan obtenido en este renglón; y lo mejor de todo radica en que ello redundará de una manera muy positiva en beneficio de la sociedad.

Teniendo como marco referencial, las reglamentaciones previamente señaladas, la presente propuesta pedagógica se realiza a través de la práctica docente en la Escuela Particular Bilingüe, incorporada al Estado, de la cual se ampliará la información en las páginas siguientes, así como de los Planes y Programas de Estudio Oficiales, a los cuales, las escuelas particulares de toda la nación, tienen la obligación de atender.

D. Planes y programas de estudio.

El documento denominado Planes y Programas de Estudio hace explícito el currículum formal asignado a la educación primaria, ello permite a docentes, alumnos y padres de familia, tener una visión general acerca de los propósitos y contenidos de todo el ciclo, permitiendo ésto realizar un engranaje y seguimiento adecuados en relación al avance académico esperado en cada grado.

Planes y Programas plantea el enfoque asignado a cada materia, así como los programas de las mismas, y éstas son: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica, además Educación Artística y Educación Física.

Es necesario explicitar que la parte denominada "Enfoque" señala la orientación general que se dará a las diferentes materias. En este sentido, se señala que el área de Español, a la cual pertenece la presente propuesta, posee la mayor cantidad de horas en el cronograma de distribución de tiempo de trabajo oficial, que consta de 800 horas en total y 240 de ellas han sido asignadas al área de Español; distribución por cierto muy justa, si se toma en cuenta que el enfoque señala como prioridad que el niño debe desarrollar las capacidades de comunicación, a través de los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

Como una manera de organizar el trabajo, se señalan cuatro ejes o líneas de trabajo, denominadas: Lengua hablada, Lengua escrita, Recreación literaria y Reflexión sobre la lengua.

A su vez, uno de los mencionados ejes, se conforma de dos partes, la primera de ellas denominada "Conocimientos, habilidades y actividades" y la segunda "Situaciones comunicativas".

Se pretende que en el desarrollo de las actividades sugeridas por los ejes antes señalados, el niño logre algunos propósitos de aprendizaje, entre los cuales destacan los siguientes: "Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos de diversa naturaleza", y que persiguen diversos propósitos como:

“1. Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos. 2. Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua, comprendan su sentido y las apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación”.³

E. Contexto institucional

ESPABI (Escuela Particular Bilingüe) es una institución fundada en el año de 1972, como una asociación civil, cuyo objetivo es contribuir al proyecto educativo de México, en el sentido de brindar a la población estudiantil de la ciudad de Chihuahua en el nivel básico: preescolar, primaria y secundaria, una educación bilingüe con un grado de calidad lo suficientemente alto, para ingresar a diversas instituciones de educación media básica, en el propio país tanto como en el extranjero.

La institución educativa a que se hace referencia se encuentra adscrita a la Zona Escolar No. XLVIII del sistema estatal, bajo la inspección del Profr. Juan Ramón Jiménez. Se encuentra ubicada en la Calle Océano Pacífico del Fraccionamiento FOVISSTE, cuenta con una serie de elementos que hacen posible la realización de la labor académica. A continuación se hacen explícitas, de una manera desglosada, cada uno de los elementos tomados en cuenta para realizar tal afirmación.

1. Condiciones administrativas

Coordinando de manera general se encuentra una directora, pero en cada uno de los niveles existe un director (jardín, primaria y secundaria), para cada una de las áreas, y que son Inglés y Español, cuya finalidad es atender de una manera más directa, tanto al alumno como al maestro, en cualquier situación que pueda requerir su intervención.

³ S.E.P. Plan y programas de Estudio 1993. Enfoque. página 23.

La planta de docentes está conformada por 25 maestros de español y 17 de inglés, atendiendo a los tres niveles educativos; cuya formación profesional es adecuada, según la normatividad existente para escuelas particulares. Se cuenta además con la valiosa colaboración de 10 trabajadores manuales o de apoyo, que realizan las más diversas actividades, en beneficio de las condiciones materiales de la institución.

2. Condiciones materiales

El edificio escolar cuenta con tres diferentes construcciones de dos pisos, que albergan los 24 grupos de alumnos con que cuenta la escuela; sus condiciones materiales son buenas, puesto que reciben atención y mantenimiento de una manera continua, tanto por parte de los directivos de la institución, como por parte de los trabajadores manuales, se incluyen además algunos anexos como son: la sala de usos múltiples, la tiendita escolar, el departamento de psicología, la sala que funge como centro de copiado, la sala de cómputo y los cuatro espacios destinados a la dirección de los diferentes niveles y áreas educativas.

3. Condiciones pedagógicas

En este sentido, la Escuela Particular Bilingüe recibe toda clase de apoyos pedagógicos dirigidos al maestro y al alumno; para el docente, la Federación de Escuelas Particulares organiza periódicamente cursos de crecimiento académico que apoyan la formación del maestro en relación al trabajo con el alumno. ESPABI organiza conferencias, visitas, presentaciones y otras actividades cuya finalidad es contribuir a la formación integral del educando.

Se cuenta además con diversos materiales didácticos, adquiridos para apoyar el trabajo en el aula, así como con una serie de videos cuyo contenido

se incluye en el aspecto formativo del alumno. Los horarios de trabajo son de ocho de la mañana a una y cuarenta y cinco de la tarde, con un receso de treinta minutos a mitad de la mañana, destinados para que alumno descanse e ingiera un pequeño refrigerio que previamente ha traído de su hogar.

Es importante señalar que cada grupo estudia la primera parte de la mañana contenidos referidos a materias en Español, (Matemáticas, Español, Historia, Geografía, Civismo, etc.) y la segunda parte en materias en Inglés (lenguaje, redacción, comprensión, poesía), incluyendo dentro de ambos horarios actividades tales como computación, educación física y educación artística.

De manera general, es éste el contexto dentro del cual se realiza el trabajo académico al que hace referencia el presente trabajo, a manera de información anexa, se mencionará que el nivel social y económico de las familias a las cuales pertenecen la gran mayoría de los alumnos de la institución, es de clase media, cuyos padres son profesionistas, prestadores de servicios, o bien dueños de sus propios negocios, por lo cual se presume que el alumno vive en condiciones aptas para el logro de los aprendizajes requeridos por el Sistema Educativo.

E. El grupo

Las características antes señaladas han servido de marco institucional para dar lugar al desarrollo de este trabajo, se considera importante señalar las característica más sobresalientes del grupo dentro del cual se realizaron las estrategias pedagógicas planteadas al final de esta propuesta.

El grupo de 4o. grado "Rojo", denominado así como un sistema de clasificación que aleje juicios de valor, está conformado por 25 alumnos, 12 de

ellos son niñas y 13 son niños; sus edades fluctúan entre los nueve y los once años, por lo cual es posible afirmar que es un grupo homogéneo tanto en su conformación como en sus intereses. Sin embargo, al igual que en todos los conjuntos de personas denominadas grupos, (en este caso estructurados, debido a que sus miembros desarrollan tareas comunes y comparten ideas acerca de las cosas).

Existen excelentes relaciones entre los alumnos, debido a que el grupo fue conformado desde que los niños iniciaron su educación preescolar, salvo el caso de dos elementos que se integraron en segundo y cuarto grado respectivamente; contribuye en buena medida a ello, el hecho de que por las tardes comparten actividades extraescolares diferentes como son sus clases de Jazz, Ballet, Fútbol, Gimnasia, Natación, etc., dependiendo de los intereses de cada uno.

De alguna manera esta situación y la realización semanal del "Círculo Mágico" traen como resultado un ambiente de cordialidad y respeto en las relaciones interpersonales. El círculo mágico es una actividad propuesta por la psicóloga de la institución, que consiste en analizar un tema determinado previamente, sentados en forma de círculo sobre el piso y del cual el grupo extrae conclusiones valiosas.

Los alumnos de cuarto grado poseen un alto sentido de competencia, para ellos es muy importante obtener altas calificaciones, porque esto es el resultado del esfuerzo realizado durante el periodo escolar, por ello también cumplen con sus tareas diarias, cooperan con el trabajo de equipo y los exponen ante el grupo, a fin de obtener décimas de punto o punto completo en cada una de las materias. Este panorama resulta muy favorable para el desarrollo de la práctica docente, y enriquecedor para el alumno en el sentido

de que busca siempre destacar en las actividades que realiza dentro y fuera de la institución.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Presentación de las estrategias.

Después de haber llevado a cabo un análisis teórico y la ubicación contextual de la problemática denominada: redacción de textos, se incluyen a continuación una serie de sugerencias metodológicas denominadas estrategias didácticas. En ellas se señala de manera inicial el nombre con que ha sido designada cada una, el propósito que se pretende lograr con su aplicación, los materiales que deberán ser utilizados, el procedimiento o forma en que se llevará a cabo y finalmente la evaluación con la cual se culmina la actividad.

Las estrategias didácticas son una pequeña muestra de las múltiples opciones a las cuales puede el alumno tener acceso, a fin de enriquecer el dominio del lenguaje y por ende, la redacción de textos.

1. Carta a mi mamá

Propósito:

Que el alumno redacte cartas para dar a conocer los sentimientos que con motivo del 10 de mayo "Día de las madres", posee al respecto.

Materiales: Hoja de máquina y lápiz.

Procedimiento:

Con motivo de la celebración del 10 de mayo, se motivará a los alumnos para que redacten una carta dirigida a su mamá.

El alumno describirá a su madre físicamente, en seguida que relaten alguna anécdota de su infancia, en la cual intervenga su mamá.

Se pretende que en la conversación grupal ellos recuerden todo lo posible con respecto a los momentos vividos con su madre.

Al término de la discusión se les proporcionará una hoja que tenga escrita la frase: "Mamá, te quiero porque..." con la finalidad de marcar la pauta a su redacción, ya que algunas veces ellos comentan que "no saben cómo empezar".

Cuando los alumnos hayan terminado de redactar su carta, la intercambiarán con un compañero, al cual le tengan mucha confianza, a fin de que revisen mutuamente su ortografía.

El maestro propiciará el intercambio de trabajos, con la finalidad de socializar los escritos y realizar coevaluaciones, es decir, que los alumnos se revisen unos a otros las cuestiones ortográficas básicas.

Evaluación:

Se evaluará la realización del texto a través de una lista de cotejo, con la intención de propiciar en el alumno el deseo de seguir produciendo textos escritos.

2. La experiencia fantástica

Propósito:

Que el alumno comparta por escrito una experiencia fantástica, creada por él mismo.

Materiales: Cuaderno y lápiz.

Procedimiento:

Todos los niños guardan en su mente experiencias fantásticas que desean compartir con sus compañeros, dicha oportunidad se presenta en muy pocas ocasiones, debido a que existen infinidad de actividades obligatorias para realizar y en las cuales se emplea la mayor parte del tiempo escolar, de tal modo que el tiempo disponible para la conversación libre es reducido.

La presente estrategia brinda a los niños la posibilidad de compartir por escrito alguna de esas múltiples experiencias creadas por su propia imaginación.

Inicialmente el maestro platicará al grupo una experiencia de este tipo y empezará diciendo: "Deseo compartir con ustedes lo siguiente..."

Seguramente habrá niños que soliciten la participación y hagan lo mismo que el maestro, se dará oportunidad a un número reducido de alumnos (cinco), a fin de no extralimitarse en el tiempo, ya que de no ser así, la actividad se prolongaría demasiado tiempo.

Se pedirá a los alumnos que escriban su experiencia, de tal modo que sus compañeros sientan que se encuentran en la situación y el momento narrado.

Al terminar las redacciones, se compilarán en un solo texto, por supuesto que para ello se solicitará la colaboración de la maestra de computación, para que sea dentro de su clase cuando la pasen en limpio, con el mismo tipo de letra y formato.

Cuando la transcripción esté lista, se sacará una copia fotostática de los trabajos a fin de que cada alumno del grupo tenga un ejemplar de todos sus compañeros, pidiéndoles también que hagan lo posible por engargolarlos o ponerlos en una carpeta cuyo título sea el que ellos decidan.

Evaluación:

Se evaluará la hilación de ideas que el alumno haya planteado, y será registrado en la lista de cotejo única, puesto que lo importante de esta actividad es compartir por escrito la experiencia fantástica, creada por el alumno.

3. ¿Qué pasa en el mundo de Wally?

Propósito:

Que el alumno redacte textos a partir de situaciones gráficas.

Material: Libro ¿Dónde está Wally?, cuaderno y pluma.

Procedimiento:

En el salón de cuarto grado de la escuela, a la cual se hace referencia en el marco contextual del presente trabajo, se ha organizado un rincón de lecturas a partir de la colaboración de todos los alumnos del grupo.

¿Dónde está Wally? es una colección de libros que ha tenido mucho éxito entre ellos, ya que presenta a Wally, (un personaje), en diferentes situaciones: el circo, el mar, el museo, Hollywood, etc.

La finalidad del mencionado texto es encontrar al personaje dentro de todos los elementos del contexto, así como una serie de objetos que se solicitan en las últimas hojas del libro.

En este caso la finalidad será que el alumno se ubique dentro del contexto y narre por escrito la diversidad de situaciones que el libro plantea, dicha narración debe ser redactada de tal modo que quien la lea o escuche realmente participe del momento.

La actividad inicial será jugar a encontrar los objetos que el texto señala, después el maestro pedirá a los alumnos "Vamos a cambiar un poco el juego, porque ya encontramos todo lo que nos pedían, ahora vamos a imaginar que somos compañeros de Wally y vamos a escribir todo lo que Wally y nosotros vamos viendo en nuestro camino, pero que los demás entiendan lo que queremos decir.

Cada niño tendrá su libro de Wally y su cuaderno para ir redactando. Al término de la actividad, los niños desearán leerla a sus compañeros y se propiciará la situación para que cada uno tenga la posibilidad de compartir sus hallazgos, leyendo ante el grupo la redacción que previamente realizó.

Evaluación:

Se evaluará a través del instrumento único para la aplicación de estrategias, es decir, no en un sentido numérico, sino en un sentido puramente de participación.

4. Juguemos al teatro

Propósito:

Que el alumno redacte y escenifique una conversación cotidiana a través de títeres.

Material: Títeres hechos con calcetines y teatro de cartón.

Procedimiento:

Generalmente el niño manifiesta problemas en la redacción debido a que existe en su manera de pensar una separación entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito. En esta actividad se busca que el alumno redacte una conversación lo más cercana posible al tipo de lenguaje oral que utiliza ordinariamente.

Los trabajos de esta estrategia iniciarán con la fabricación del títere mismo, pidiéndoles para ello que utilicen un calcetín blanco, de preferencia, y que cada uno de ellos lo caracterice de la manera que más les agrada, ya sea poniéndoles lentes, trenzas, ojos, boca, botones, corbata, pecas, etc.

La construcción del teatro de cartón quedará a cargo de los alumnos que terminen primero su títere, empleando una caja de cartón y los materiales que ellos decidan.

Ya elaborado el títere y teatro, se procederá a la redacción del guión, cuidando que en el mismo existe el planteamiento de una situación, desarrollo y desenlace, es necesario que la redacción contenga un argumento básico para realizar la escenificación.

El escrito deberá ser revisado cuidadosamente por ellos mismos, a fin de que cumpla con los elementos señalados inicialmente.

Al término de la redacción, es necesario que ellos mismos programen el orden de su participación ante el público.

Evaluación:

Se evaluará la redacción del texto, que deberá contener planteamiento, desarrollo y desenlace de la trama, así como la participación individual en la construcción del títeres y la presentación ante el grupo, a través de la lista de cotejo.

5. Algebra poética

Propósito:

Que el alumno redacte enunciados simples, a partir de temas definidos.

Material: Hoja mimeografiada.

Procedimiento:

La redacción de enunciados en la escuela primaria es una práctica cotidiana que representa un problema para el alumno, ya que a pesar de tener un vocabulario relativamente amplio, en el cuarto grado de primaria, le resulta difícil escribir sobre pedido.

La estrategia que se plantea consiste en entregar a cada alumno una hoja mimeografiada que contiene un rectángulo de 15 por 19 centímetros, aproximadamente; cada niño deberá determinar el tema que desea trabajar, por ejemplo "la primavera", y lo pondrá como título a su hoja.

Dentro del cuadro mencionado anteriormente, el alumno escribirá nueve palabras diferentes que tengan relación con el tema que escogió, debajo de su cuadro habrá renglones en los cuales escribirá enunciados que incluyan las tres primeras palabras; enseguida las segundas y las terceras. El paso siguiente consistirá en escribir las palabras verticales, ya que para este tiempo llevará seis

enunciados, ahora deberá hacer los enunciados con las palabras en diagonal; después con las esquinas y se invitará a que hagan sus propias combinaciones.

Al término de la redacción se intercambiarán las hojas para realizar autoevaluación, apoyados por el maestro, cuando así lo soliciten con respecto al uso de grafías, acentuación, etc.

Evaluación:

Tomando en cuenta que la evaluación será realizada por los alumnos mismos, es prudente que el maestro lea cada uno de los escritos a fin de transcribir la evaluación que de sí mismo hizo, cada alumno e incluirla en la lista de cotejo.

6. Recetario

Propósito:

Que el alumno redacte recetas de cocina originales.

Material: Hojas de máquina.

Procedimiento:

El uso del lenguaje escrito se encuentra presente en todos los actos de la vida contemporánea, por ello es recomendable que el maestro propicie la redacción de textos bajo diferentes consignas, en este caso, se hace referencia al platillo favorito de cada alumno.

La presente actividad debe ser planteada con varios días de anticipación a la realización del trabajo. Inicialmente se pedirá a los alumnos que comenten ante el grupo ¿cuál es su platillo favorito? mientras el maestro anota en el pizarrón el nombre del niño y el platillo mencionado. Enseguida propondrá

¿Qué tal si un día de estos cada uno trae su platillo favorito para que lo comparta?

Por consecuencia lógica los alumnos van a desear traerlo al día siguiente, es entonces cuando el maestro intervendrá planteando e indicando la fecha más adecuada para llevarlo a cabo, explicando que junto con el platillo habrá que entregar una fotocopia de la receta original, escrita por ellos mismos, para formar el recetario del grupo.

Evaluación:

La redacción de la receta del platillo favorito de cada alumno, considerando que no falten elementos o datos en el escrito. Es necesario que cada alumno verifique la veracidad de su receta. Esto se registrará en la lista de cotejo.

7. Uso de grafías

Propósito:

Que el alumno haga uso de las grafías c-s-z en palabras y textos.

Material: Tiras de cartulina, marcadores de colores, cinta adhesiva y tres hojas de papel para rotafolio.

Procedimiento:

El uso de las grafías c-s-z trae consigo una situación problemática para el alumno de cuarto grado, ya que dentro del idioma español no están claramente delimitados los parámetros para su uso, por ejemplo: zapato, sapo, cine, signo, son palabras cuyos fonemas iniciales son los mismos, no así su grafía.

Esta situación induce a creer que en la redacción de textos, influye de manera importante la visualización misma de las palabras.

A cada niño se le asigna una cartulina y un marcador para que en ella escriba una palabra que incluya alguna de las grafías en cuestión.

Enseguida se recogerán todas las cartulinas con la palabra escrita para formar un banco de palabras.

El siguiente paso consistirá en el dictar todas las palabras del banco, para observar cuáles de ella no representan problemas; esto es, si el alumno al escuchar la palabra (sin verla escrita) es capaz de escribirla correctamente.

A continuación se pegarán en el pizarrón las tres hojas de papel rotafolio cuadrículadas, cada niño pasará a recoger una tarjeta y pegarla en el papel, pero a fin de darle sentido al texto, el niño deberá "rellenar" con las frases adecuadas para darle uso a su palabra.

Evaluación:

Se evaluará la participación de cada niño a través del desarrollo de la estrategia en la lista de cotejo, debido a que el propósito original de la estrategia no puede ser medido por una sola vez que el alumno escriba una palabra, sino en la medida en que dichos conceptos sean usados en la vida diaria.

8. Autobiografía

Propósito:

Que el alumno escriba su biografía personal.

Material: Hoja de máquina y pluma.

Procedimiento:

El conocimiento y uso de diferentes tipos de textos contribuye de manera muy importante a ampliar en el niño su dominio del lenguaje oral y del lenguaje escrito.

De manera inicial se pondrán al alcance de los niños algunas biografías de personajes conocidos por los niños tales como: Benito Juárez, Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas, Ernesto Zedillo, Rigoberta Menchú y otros cuyos méritos públicos sean de diversa índole con la finalidad de no producir monotonía en el niño.

A continuación se llevará a cabo un análisis grupal acerca de las diferentes biografías y el impacto que éstas hayan tenido para el niño. Invitándolos a escribir cada uno de ellos su propia biografía, imitando (si así lo desean) el formato de los documentos leídos, para culminar con la lectura del texto ante el grupo.

Evaluación:

Se evalúa la participación del niño en la actividad.

9. Entrevistando a..

Propósito:

Que el alumno realice una entrevista ficticia a un personaje de la historia ubicándose espacial y temporalmente de manera adecuada.

Material: Dibujo o foto del personaje, cuaderno y pluma.

Procedimiento:

Para la realización de la presente actividad es imprescindible que el alumno haya tenido algún tipo de acercamiento con la biografía del personaje al cual haya decidido hacer la entrevista con la finalidad de hacer más fácil para el niño la invención de respuestas y las contextualización de la misma.

De manera inicial se solicitará al alumno que localice la fotografía o el dibujo del personaje para que lo pegue al frente de la hoja de su trabajo; ahora sí se procederá a elaborar las diferentes preguntas que cada alumno desee hacer a su personaje, éstas serán diferentes en todos los casos, debido a que cada entrevistado lo es también.

En seguida solicitará a algún compañero que le revise sus preguntas con la finalidad de verificar lo correcto del planteamiento, y la utilidad de la pregunta.

Darle respuesta a cada una de las preguntas es el siguiente paso. Para finalizar haciendo la lectura del trabajo ante el público.

Evaluación:

Tomando en cuenta el enfoque otorgado al presente trabajo, se evaluará la participación del alumno y la elaboración del escrito, en relación a su veracidad.

10. Instructivo**Propósito:**

Que el alumno redacte un instructivo sencillo acerca de actividades comunes.

Material: Hojas de máquina, colores y pluma.

Procedimiento:

La redacción de instrucciones trae consigo el respectivo análisis de la secuencia realizada de manera cotidiana para resolver problemas simples. En la presente estrategia se intentará derivar del grupo mismo, los tópicos sobre los cuales se ha de trabajar, como ejemplo se señala lo siguiente:

- Abrocharse el zapato.
- Curarse una pequeña cortada.
- Cruzar la calle.

Posterior a la elección del tema, el maestro proporcionará al alumno la hoja de máquina para que en él redacten las instrucciones para su resolución, haciendo los dibujos e iluminándolos a fin de hacer más comprensible el trabajo. Al finalizar el trabajo individual se realizará la publicación de los mismos para ser observadas por todos los compañeros del grupo, posteriormente se realiza la recopilación y fotocopia de los trabajos, a fin de que cada alumno conserve un ejemplar del mismo.

Evaluación:

Se consignará la presentación del trabajo a través de la lista de cotejo.

Resultados de aplicación de las estrategias

Propiciar que el alumno de cuarto grado de escuela primaria redacte textos es una labor que el docente debe tener como objetivo permanente sin embargo, la aplicación de las estrategias didácticas aquí sugeridas, ha proporcionado resultados positivos en el uso que el alumno le otorga a tal procedimiento, sin dudar que los resultados a largo plazo serán más satisfactorios aún.

Además, el sustento teórico del cual se dispuso para llevar a cabo la presente propuesta, otorgan a su autor un marco de posibilidades muy diverso y que sin duda dio forma a una actitud personal en relación con las capacidades creadoras del niño.

En cuanto al alumno, la aplicación de estrategias trajo consigo diversión, motivación e interés al sentirse productores de trabajos escritos, sin dudarlo, los resultados obtenidos se manifestarán a largo plazo.

A continuación se mencionan algunas consideraciones importantes con respecto al referido proceso.

Las estrategias cuya base fue la redacción individual, como la autobiografía, la carta a la madre y álgebra poética, se pudo detectar en ellas que la riqueza lingüística del niño de cuarto grado supera las expectativas que de él se tenían, al hacer uso de frases y situaciones no utilizadas en la cotidianidad. Así mismo se pudo observar un gran interés por parte del niño

hacia la socialización de sus productos ante el grupo, que por cierto se mostró respetuoso al trabajo de sus compañeros.

En relación a las actividades de uso práctico, como: el recetario, el instructivo y el uso de c-s-z, se puede concluir que los aprendizajes teóricos al ser vinculados de manera directa con la vida práctica arrojan resultados muy positivos.

Es preciso relatar una pequeña anécdota: "Ana Lucía llevó la receta de un dulce hecho con nuez, chocolate y algunos otros ingredientes, del agrado de todos los niños, así como una pequeña muestra del postre ya elaborado, pero a su juicio estaba tan delicioso el platillo, que prefirió quedarse con la mitad para sí misma".

Las estrategias que incluyeron un alto grado de imaginación por parte de los alumnos (por ejemplo: aventura fantástica) cumplieron con su cometido en el sentido de propiciar la redacción libre de textos. Sin embargo, algunos niños, curiosamente no se despegaron mucho de la realidad, a causa tal vez del hecho de saber que su trabajo sería dado a conocer al resto del grupo.

Se hace especial mención de la estrategia en la cual el niño elaboró un títere y escribió un guión para presentarlo a sus compañeros. Esta actividad fue recibida con gran entusiasmo, haciéndose necesario alargar el tiempo programado para su ejecución, ya que los guiones así lo requirieron.

Es importante señalar que la totalidad de las estrategias fueron consignadas en una lista de cotejo única, tratando de no asignar calificación alguna, con la finalidad de que el alumno se expresara libremente.

Se utilizó el recurso denominado lista de cotejo, en virtud de que puede señalar la presencia o ausencia de ciertas características en la redacción hecha por el niño, tales como la hilación, coherencia y fluidez de texto, y que le sirve al docente para orientar el rumbo de futuros trabajos en las diferentes áreas del conocimiento.

CONCLUSIONES

La realización de la presente propuesta pedagógica como antecedente necesario para obtener el grado de licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional ha traído consigo una serie de factores positivos en la reconceptualización de la práctica docente de quien la realiza.

Al elaborar la recopilación de elementos teóricos ha sido posible conocer de manera más directa y práctica los múltiples factores que inciden en el desarrollo del lenguaje escrito, así como de alguna manera, darle forma a los saberes empíricos, producto de diez años de trabajo docente en la educación primaria.

Durante la elaboración del marco contextual ha sido preciso remitirse a documentos oficiales cuyo contenido es altamente valioso, en el sentido de explicar de una manera clara el proceso a través del cual ha transitado la educación para poder llegar al momento coyuntural en el cual se encuentra actualmente.

Estos elementos han sido tomados en cuenta al realizar el planteamiento mismo de las estrategias, cuidando siempre ir acorde con el cuerpo teórico y contextual otorgado al trabajo; acto que ha sido recompensado en el momento de aplicar las alternativas didácticas y poder comprobar que, efectivamente, en la medida en que el alumno es dejado en libertad de producción, pero al mismo tiempo enfrentado ante situaciones comunicativas prácticas, su enriquecimiento y dominio del lenguaje es positivamente notorio.

De la realización del presente trabajo es posible concluir:

- La realización de actividades prácticas previa a la redacción de textos, apoya de manera importante el referido proceso.
- La socialización de los textos producidos por el alumno, contribuye a elevar su autoestima.
- Los resultados que arroja la puesta en práctica de las estrategias didácticas son mínimos pero notorios, por lo cual es posible afirmar que éstos se manifestarán a largo plazo, es decir, en la medida en que el niño lleve a cabo redacciones de textos, tanto libres como dirigidas.
- Las estrategias didácticas aquí planteadas representan sólo una mínima parte de la multitud de posibilidades a las cuales puede acudir el docente en la búsqueda del enriquecimiento de su labor.

BIBLIOGRAFIA

CONALTE. El maestro. Año 6. Número 60. Marzo de 1996. México.

GOMEZ, Navas Leonardo. Política educativa de México Editorial Patria. S.A. 1981. México.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. 1996. México.

S.E.P. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. 1992. México.

----. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación Editorial Populibro. 1993. México.

----. Español: sugerencias para su enseñanza. Editorial Comisión Nacional de Libros de Texto. 1995. México.

---- Plan y programas de estudio 1993. Fernández Editores. 1993. México.

U.P.N. Antología Corrientes pedagógicas contemporáneas. Editorial SEP. 1994. México.

----. Antología Criterios de Evaluación. Editorial S.E.P. 1985 México

----. Antología Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. Editorial SEP. 1993. México.

----. Antología El niño: desarrollo y proceso de construcción del conocimiento. Editorial SEP. 1994. México.

----. Antología El lenguaje en la escuela. Editorial SEP. 1985. México.

----. Antología El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua. Editorial SEP. 1993. México.

----. Antología Pedagogía: Bases psicológicas. Editorial SEP. 1985. México

----. Antología Técnicas y recursos de investigación III. Editorial SEP. 1985. México.

VIVALDI, Martín. Curso de redacción. Editorial Paraninfo. 1979. Madrid, España.

ANEXO

ESTRATEGIAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1. Armendáriz Frida
2. Barraza Cristina
3. Carrillo Priscila
4. Chavira Alejandro
5. Colomo Sofía
6. Domínguez Rubén
7. Donatti Alan
8. Einaudi Yasir
9. Estrada Héctor
10. Fernández Daniel
11. Flores Cecilia
12. Gómez Brenda
13. González Jenifer
14. Gutiérrez Carlos
15. Horcasitas Daniela
16. Ibarbo Christian
17. Lira Alejandro
18. López José
19. López Adriana
20. Lozano Francisco
21. Peñalver Marlene
22. Rosales Héctor
23. Vega Brenda
24. Viele Charles
25. Zuñiga Alejandro

· Actividad no realizada
/ Actividad realizada